¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

ACT BOTÁNICO 10 SC

INSECTICIDA - BOTÁNICO
Extracto del árbol de Nim (*Azadirachta indica)*

PRECAUCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1.020 g/ml a 25 °C.

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.

USO AGRONÓMICO.

MODO DE ACCIÓN:
La Azadirachtina contenida en el ACT BOTÁNICO 10 SC actúa por contacto e ingestión como:

a) Repelente de los insectos en la superficie de las áreas tratadas.

b) Como disuasor de la alimentación, los insectos susceptibles al ingerir la azadirachtina contenida en el follaje tratado entran en inapetencia con lo cual cesan de causar daño al cultivo.

c) Interruptor de la metamorfosis de larvas de insectos bloqueando las funciones de la ecdisona impidiendo el crecimiento de los insectos afectados.

d) Insecticida de contacto por efecto letal de la azadirachtina en los insectos de cuerpo blando susceptibles.

EQUIPO DE APLICACIÓN:
Puede ser aplicado con equipo terrestre o aéreo que esté debidamente calibrado, con las boquillas de tipo abanico en buen estado para lograr un buen cubrimiento de la superficie de las hojas, las gotas de diámetro de 200 micrones son apropiadas. Los equipos de aplicación convencional con volúmenes de aplicación mayores de 200 litros por manzana (280 litros por hectárea) son especialmente apropiados.

FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:
Se recomienda agregar la mitad del agua necesaria en el tanque de mezcla, luego agregue la cantidad de ACT BOTÁNICO 10 SC a usar y complete la cantidad de agua necesaria. Puede agregarse adherente y controladores de pH de la suspensión; el valor de pH de la mezcla final debe estar entre 6 a 6.5.

RECOMENDACIONES DE USO: PARA GUATEMALA
Se aplica asperjado, dirigiendo la aplicación sobre los insectos que se desea controlar procurando mojar bien las hojas de los cultivos en el haz y en el envés.

Se recomienda iniciar los tratamientos al aparecer los insectos en el campo. Especialmente los vectores como moscas blancas y áfidos para evitar la transmisión de virus fitopatógenos desde las primeras etapas fenológicas de los cultivos. Las aplicaciones deben efectuarse en horas del atardecer o en las primeras horas del día.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Aguacate ***(Persea americana***)	Trips ***(Frankliniella occidentalis)***	0.5 a 1 litro de producto en 200 litros de agua por manzana (0.7 a 1.4 litros en 280 litros de agua por hectárea).
Frijol ***(Phaseolus vulgaris)***	Mosca blanca ***(Bemisia tabaci)***	300 a 700 ml de producto en 200 litros de agua por manzana (420 a 980 ml en 280 litros de agua por hectárea).

Por posible fitotoxicidad no se recomienda usarlo en cultivos donde no se ha probado previamente.

INTERVALO DE APLICACIÓN:
Aplicar al aparecer los primeros insectos, hacer tres aplicaciones seguidas a intervalo de 7 a 14 días o según la presión de la plaga y crecimiento del cultivo para proteger los nuevos tejidos. No se recomienda aplicaciones seguidas para evitar posible fitotoxicidad.

PERÍODO DE CARENCIA:
0 días si se aplica solo.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:
Se puede ingresar al campo tratado en cuanto haya secado el producto aplicado solo. Y si requiere ingresar antes del secado del producto, utilice el equipo de protección personal adecuado (pantalón, mascarilla, botas y guantes).

FITOTOXICIDAD:
El ACT BOTÁNICO 10 SC es fitotóxico a concentraciones superiores a las recomendadas. No debe usarse en rosas bajo invernadero.

INCOMPATIBILIDAD:
Es incomptatible con insumos agrícolas que contengan un pH mayor a 6.5

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:
Debe mantenerse a la sombra a temperaturas menores que 30 grados centígrados, en su envase original fuera del alcance de los niños y personas mentalmente incapacitadas. No debe transportarse junto con alimentos o medicinas para humanos o animales domésticos.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS

UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA DE MATERIAL IMPERMEABLE.

NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ÉSTE PRODUCTO, BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

No se han detectado síntomas específicos de intoxicación.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN:
Si la persona está consciente de a beber 2 vasos de agua y provocar el vómito y buscar atención médica de inmediato.

CONTACTO CON LA PIEL:
En caso de hacer contacto con la piel, lávese la parte afectada con abundante agua limpia durante 10 minutos.

INHALACIÓN:
Conducir al paciente a un área ventilada.

CONTACTO CON LOS OJOS:

Abra los párpados y lave los ojos con un flujo continuo de agua limpia durante 15 minutos, en caso necesario obtenga atención médica.

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO:

No se conoce antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	TELÉFONOS
GUATEMALA Centro de Información y Asesoría Toxicológica	2232-0735 2251-3560 1-801-00-29832
EL SALVADOR Hospital Rosales, San Salvador	2231-9200
HONDURAS Secretaría de Salud Pública, Hospital Escuela	2322-2322
NICARAGUA Centro Nacional de Toxicología	2289-7150 2289-3328
COSTA RICA Centro Nacional de Intoxicaciones	2223-1028
PANAMÁ Centro de Información e Investigación de Medicamentos y Tóxicos	213-0012

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ÉSTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:
En caso de derrames, recójalos con aserrín o suelo y entiérrelos lejos de fuentes de agua.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE

AVISO DE GARANTÍA:
El formulador y el registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente, y el uso recomendado en el panfleto, no se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente a lo estipulado en este panfleto.

FORMULADO POR:

AES, SOCIEDAD ANÓNIMA
30 calle 11-42 zona 12, GUATEMALA, 01012
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA, PBX: (502) 2476-0496
Correo electrónico: ventas@aes.gt Sitio web: aes.gt

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	96-20	ENERO 2025